

“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”**Acto Administrativo de Inicio de Procedimiento**

El comité de Compras y Contrataciones del Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas, en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No. 340-06, sobre Compras Y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Julio de Dos Mil Seis (2006), con modificaciones de la Ley No. 449-06, de fecha Seis (6) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), y su Reglamento de Aplicación No. 543-12, emite la presente acta de inicio de procedimiento del proceso, **por concepto de señalización de los parqueos y las áreas internas del FONPER, el 1er, 4to, 6to y 7mo piso, de este edificio.**

Todos los interesados en participar, deben estar registrados en el Registro Nacional de Proveedores del Estado, administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas, de acuerdo a la actividad que comercialice y en el caso de las Mipymes, deberán estar certificadas como tales por el Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes, la cual debe ser cargada al Portal Transaccional, igualmente las certificaciones de: Dirección General de Impuestos Internos, Tesorería de la Seguridad Social y el Registro Mercantil, debidamente actualizadas.

Requisitos fundamentales para el proceso de adjudicación:

- **Los participantes que envíen sus cotizaciones deben detallar las siguientes informaciones: Número impreso de cotización, fecha, dirección del establecimiento comercial, No. de teléfono, RNC y condiciones de pago.**
- **El rubro (s) que estamos solicitando debe estar registrado (s) en el Registro de Proveedores del Estado.**
- **Las Empresas y/o Personas Físicas interesadas en participar deben de pasar a realizar el levantamiento pertinente para fines de realizar sus cotizaciones y recoger el CD con el arte que debe ser aprobado por el Departamento de Comunicaciones de esta institución, en la dirección: Av. Gustavo Mejia Ricart No. 73. Edificio Dr Rafael Kasse Acta, Serrallés. En horarios de lunes a Jueves de 8:00 AM a 4:00 PM y Viernes de 8:00 AM a 3:00PM. Antes del tiempo especificado en el cronograma del portal transaccional para la apertura de ofertas.**
- **Todas estas condiciones se tomarán en cuenta para fines de adjudicación del proceso.**

Dada en la ciudad de Santo Domingo, D.N a los 2 días del mes de diciembre del año 2020.



Marleny Medrano
Directora Administrativa-Financiera

